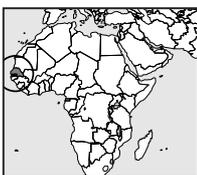


Crecimiento sostenido y pobreza persistente

ABDOUL SOULEYE SOW
TAOUFIK BEN ABDALLAH



Los logros macroeconómicos no se tradujeron en una mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población, que permanece ampliamente excluida de los frutos del crecimiento económico. La proporción de hogares pobres en Senegal no sólo es más elevada que el promedio de los países africanos (44%), sino que incluso va en aumento: de 33% en 1992 pasó a 58% en 1995, y datos recientes aunque provisionarios indican que no ha disminuido desde entonces.

En junio de 1998 Senegal¹ se benefició de los términos del Acuerdo de Nápoles con el Club de París, y por lo tanto de una fuerte reducción de su deuda que a fin de 1998 no representaba más que el 51,6% del PBI, el 162,5% de la recaudación por exportaciones de bienes y servicios y el 305,3% de la recaudación presupuestal.

Aunque no se pudo beneficiar con la primera iniciativa HIPC, el 21 de junio del 2000 Senegal fue declarado elegible por el Banco Mundial y el FMI para la iniciativa HIPC ampliada. En ese sentido, el país debería beneficiarse con una rebaja de su deuda por unos USD 452 millones en valores netos, o sea aproximadamente 307 mil millones de francos senegaleses según la tasa cambiaría de junio del 2000.

Esta reducción sustancial de la deuda está sin embargo supeditada a la puesta en marcha de una Estrategia de Reducción de la Pobreza.

Resultados macroeconómicos contrastados

Hasta las elecciones presidenciales de febrero del 2000, la economía estuvo sometida a programas de ajuste estructural iniciados en la mitad de los años 80. Los resultados obtenidos después de largos años de ajuste permitieron que el país se reencontrara con un crecimiento real positivo (crecimiento de la población: 2,7%; crecimiento promedio del PBI entre 1994 y 1999: 4,6%, contra 1,9% entre 1990 y 1993). Sin embargo, los resultados de ninguna manera compensan los sacrificios realizados por la población.

Las finanzas públicas experimentaron una mejoría evidente, fundamentalmente gracias a una mejor movilización fiscal. El déficit público pasó así del 3,9% del PBI en 1993, al 1,7% en 1999, lo que permitió presagiar una mejor suerte para los sectores sociales más desfavorecidos, y un nivel de inversión pública más elevado. Con relación al período de devaluación del franco senegalés de 1994, en el cual los precios habían llegado a aumentar un 30%, la inflación alcanzó un nivel bastante bajo (del orden del 1% anual). El comercio exterior no registró la misma evolución favorable: la balanza comercial y las cuentas corrientes continúan siendo estructuralmente deficitarias (respectivamente 6% y 2%).

Una pobreza persistente

No obstante, los logros macroeconómicos, y especialmente el crecimiento real per cápita, no se tradujeron en una mejora de las condiciones de vida de la mayoría de los senegaleses, que permanece ampliamente excluida de los frutos del crecimiento económico.

La proporción de hogares pobres en Senegal no sólo es más elevada que el promedio de los países africanos (44%), sino que incluso va en aumento: de 33% en 1992 pasó a 58% en 1995, y datos recientes aunque provisionarios indican que no ha disminuido desde entonces.

Esta aparente contradicción entre el crecimiento real per cápita y el incremento de los hogares pobres se explica por las desigualdades en la distribución de las riquezas: el 20% de la población más rica concentra más de la mitad del ingreso nacional. Este 20% recibe ingresos 17 veces más elevados que los del 20% más pobre.

La mejora de las finanzas públicas se tradujo en una presión importante sobre la masa salarial y el salario real. Después de haber experimentado una caída de casi un 35% entre 1988 y 1994, expresado en términos reales el salario mínimo descendió un 23,8 % entre 1994 y 1998. El alza de los precios, principalmente de los productos de primera necesidad, como consecuencia de su liberación y de la suspensión de las subvenciones estatales no hizo más que reducir aún más el poder adquisitivo de los sectores más frágiles de la sociedad.

El nivel de pobreza está muy acentuado en el medio rural, donde la pobreza es masiva en función de los reducidos ingresos que generan las actividades del campo. Siendo que la población rural del país representa más del 70% de la población total, el peso del sector primario en el PBI apenas alcanzó el 17,5% en 1999 (contra un 20% en 1994). La agricultura, principal actividad del sector, en 1999 no representó más del 8% del PBI, mientras que en 1994 alcanzaba más del 10%.

Después de haber definido una estrategia nacional contra la pobreza, con el apoyo del PNUD y del Banco Mundial, Senegal acaba de aceptar una propuesta de esta última institución para elaborar un "Marco estratégico de lucha contra la pobreza". La definición de ese marco le permitirá al país beneficiarse con ciertas reducciones de su deuda externa.

Un crecimiento poco generador de empleo

El empleo es sin duda el rubro que más ha sufrido los años de ajuste estructural. En efecto, las privatizaciones masivas y las reestructuras de empresas industriales así como la presión permanente ejercida sobre la masa salarial no hicieron más que contribuir a la destrucción del empleo. Igualmente, el debilitamiento de la actividad rural acentúa la tasa de desocupación de la población activa en el campo y la empuja a buscar empleos informales en la región urbana.

1 Población: 9 millones de habitantes en 1999. Tasa de crecimiento demográfico: 2,7%. Índice de Desarrollo Humano: 0,4158 en 1997 - 0,4293 en 1999. PNB (en USD): 4.700 millones en 1999. PNB (por habitante en USD): 1997: 540; 1998: 530; 1999: 510. Tasa cambiaría: USD 1 = CFA 563 al 31/12/98, y CFA 758 al 03/1/00. Fuente: PNUD, Banco Mundial.

No existen estadísticas actualizadas sobre la evolución del empleo en Senegal. Sin embargo, el crecimiento incesante de la importancia del sector informal en el PBI, y la ausencia de creación de empleos formales en la economía, permiten suponer que la mayoría de la población (y en especial los jóvenes urbanos) se ve obligada a crear su propia fuente de supervivencia. Lo que algunos designan como la "economía popular" es el principal lugar de inserción de los jóvenes.

Se creó un fondo nacional para la promoción juvenil por un monto de USD 1,4 millones, pero es netamente insuficiente para invertir la tendencia de la desocupación masiva que afecta al país.

Un déficit social importante

Los informes del PNUD indican que el esfuerzo público a favor de los sectores sociales básicos están lejos de las normas requeridas en la materia:

- El gasto social (expresado en porcentaje del PBI) exhibe una tendencia descendente: 31,7% en 1995 contra 27,9% en 1998;
- El gasto social del Estado, con relación al gasto público total, aumentó en promedio 1,7% al año entre 1995 y 1998, esto es, menos que el incremento de la población que en el mismo período se situó en 2,7%.

Los mismos informes indican que Senegal está lejos de haber alcanzado los objetivos 20/20 como lo recomendó la Cumbre Social de Copenhague. El gasto público en servicios sociales básicos y la ayuda pública al desarrollo no fue más que del 11,2% en 1998, o sea un 8,8% menos que lo definido en el objetivo 20/20.

Aunque la situación por sector (educación, salud, agua potable, saneamiento, nutrición) evoluciona favorablemente continúa siendo preocupante, y los indicadores sociales no progresan en la medida de las aspiraciones de la población ni de las promesas de quienes toman las decisiones. En 1999, la tasa bruta de escolarización era todavía de 58,1%, la tasa de analfabetismo de 64%, un 67% tenía acceso al agua potable y un 56% disponía de saneamiento.

Estos magros resultados explican las principales razones de la caída del régimen en marzo del 2000, después de las elecciones presidenciales. La demanda social fue un tema mayor durante la campaña electoral, y el gobierno no pudo convencer a la población de sus buenas intenciones.

Senegal en la era de la globalización

En Senegal, como en todos los países africanos, la globalización es una realidad, pero también una fuente de interrogantes e inquietudes. La apertura de su economía al exterior no ha hecho más que agravar su vulnerabilidad, aún más teniendo en cuenta que el país no logró salir de la especialización en una cantidad limitada de productos primarios, y que su competitividad es débil con relación a otros países africanos o asiáticos.

Para dar apenas un ejemplo: el déficit comercial se ha deteriorado en forma importante durante los últimos años (4,3% del PBI en 1997 y 6,1% en 1999) en virtud de la factura energética, pero también por la escasa competitividad del país. Sin embargo, la devaluación del franco senegalés del 50% de 1994 apuntaba a mejorar los términos de la competitividad, pero sus efectos sobre el comercio exterior se agotaron rápidamente para la mayor parte de los productos de exportación.

Por otra parte, a instancias de otros países del Sur, Senegal firmó en junio pasado el Acuerdo de Cotonou, que reglamenta la cooperación de los signatarios con la Unión Europea. El principal objetivo de este acuerdo parece ser el de organizar la transición para la integración de los países de África, Caribe y Pacífico (ACP) al mercado mundial. En el 2002, estos países y la UE iniciarán un proceso de negociación comercial para definir un régimen de intercambio compatible con las reglas de la OMC. Esta perspectiva agrega nuevos elementos de incertidumbre para el futuro de Senegal, de África y del conjunto de los ACP.

Mujer, infancia, familia: avances políticos concretos

Como consecuencia del cambio de dirección que adquirió el país en el 2000, en enero del 2001 el nuevo gobierno organizó un referéndum que consagró una nueva Constitución. Seis de sus artículos representan avances concretos para las mujeres, la infancia y la familia.

El artículo 17 se refiere a la igualdad social y la igualdad de derechos, y reafirma el lugar de la familia y los derechos de sus diferentes categorías y componentes, especialmente los más vulnerables (familias rurales, mujeres, niños, personas con habilidades diferentes y tercera edad). En este artículo se reconocen expresamente las cuestiones de género. El artículo 12 establece la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer a la propiedad de la tierra, lo que permitirá superar un obstáculo mayor en la promoción de las mujeres en el medio rural. El artículo 19 consagra el derecho de la mujer a tener su propio patrimonio y a gestionar personalmente sus bienes. El artículo 18 establece que el matrimonio forzado es una violación de la libertad individual. El artículo 25 prohíbe toda discriminación entre el hombre y la mujer con relación al empleo, el salario y los impuestos.

De hecho, la nueva Constitución integró buena parte de las reivindicaciones de las asociaciones de mujeres, y ahora se trata de traducirlas a la vida cotidiana. Para eso habrá que superar algunas barreras socio-culturales. Por ejemplo, el acceso de la mujer a la propiedad de la tierra con fines de explotación agrícola será muy difícil de concretar, porque el estatus de la mujer en ese ámbito está determinado por las tradiciones y costumbres, y por el derecho islámico sobre la herencia. ■

Association pour le Développement Economique Social Environnemental du Nord (ADESEN)
(Asociación por el Desarrollo Económico, Social y Medioambiental del Norte)
<adesen@yahoo.com>

ENDA Tiers Monde (ENDA Tercer Mundo)
<taoufikba@hotmail.com>